

Premios por «educar en justicia» en Ponferrada

La delegación berciana del Colegio de Abogados convocó un concurso para escolares con el fin de fomentar los valores de igualdad y no discriminación

== M.I.

PONFERRADA. La Subcomisión de Igualdad de la Delegación de Ponferrada del Colegio de Abogados de León ha otorgado los premios de la segunda edición del concurso de dibujo infantil «Educar en justicia, educar en igualdad».

La convocaría estaba abierta a la par-

ticipación de todos los centros escolares de la comarca en tres categorías, que abarcan al alumnado de educación infantil y primaria, y tiene por objeto fomentar en la infancia los necesarios valores de igualdad y no discriminación.

En la denominada Categoría A -para alumnos de 1º, 2º y 3º de educación infantil- han resultado premiados Hugo Mota García y Tadeo Fernández de la Campa, estudiantes ambos del C.E.I.P. Campo de los Judíos de Ponferrada; en la categoría B -que abarca 1º, 2º y 3º de educación primaria- ha sido reconocido el dibujo de Pablo Padilla Prada, alumno del C.E.I.P. Las Alamedas de Dehesas; finalmente y en la Categoría C -estudiantes de 4º, 5º y 6º de educa-



Premios concedidos en la anterior convocatoria. == COLEGIO ABOGADOS

ción primaria- el premio ha recaído en Alma Luna Van Assche, del C.E.I.P. Campo de la Cruz de Ponferrada.

La entrega de diplomas y premios tendrá lugar el día 4 de febrero, a las 19:00

horas, en el salón de actos de la Delegación de Ponferrada del Colegio de Abogados de León -Avenida Huertas del Sacramento, número 19 bajo- en un acto abierto al público.